

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4673 *Resolución de 16 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Serra (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», n.º 16, de fecha 24 de enero de 2020, con corrección de errores en el n.º 31, de 14 de febrero de 2020, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C2, mediante proceso de funcionarización, por concurso-oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia». Asimismo, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Serra, dirección <https://serra.sedelectronica.es> / tablón de anuncios, en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para mayor difusión.

Serra, 16 de abril de 2020.–La Alcaldesa, Alicia Tusón Sánchez.